



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

COMITE DE INTEGRACION FRONTERIZA CLORINDA-PUERTO FALCON

Clorinda, 9 de mayo de 2017

En la localidad de Clorinda a las 9 30 hs se encuentran presente por Paraguay **CONTESSI, María Crespencia** de Desarrollo Social y **RIVERA Julia** de Educacion y Cultura de la Gobernación de Presidente HAYES, y por Argentina **PAROLA, María Graciela, Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia** del Ministerio de la Comunidad de la provincia de Formosa, **ZARATE Irina** Coordinadora del Centro de Referencia de Formosa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, **ALONSO DE CELADA Magdalena**, Asesora de la Secretaría de Acompañamiento y Protección Social, **ALBORNOZ, Facundo** Trabajador Social del CDR Formosa, **Facundo GALVAN** Técnico del CDR Formosa, **JAQUET Richard** Asesor del cdr Formosa, **AGUAYO Jorge** de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia y **OJEDA, Rosana Mariel** de Asuntos Fronterizos de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Ministerio de Desarrollo Social

Se deja aclarado que no hubo continuidad con el acta anterior realizada durante 2016 , en virtud a no haber tenido contraparte de la Secretaría de Acción Social en los Comité de Integración Fronteriza realizado en Asunción .Por tal motivo , la Gobernación de Desarrollo Social del Paraguay manifiesta la necesidad de contar con apoyo desde argentina para el fortalecimiento y capacitación, ambos, destinados a la promoción, asistencia técnica y el abordaje de diferentes temáticas relacionadas con cuestiones sociales y que contemplen la posibilidad de implementar en su territorio distintos programas similares a los aplicados en Argentina, destinados tanto a los equipos técnicos, agentes territoriales y a la comunidad en general. Asimismo se mencionan diferentes problemáticas que surgen y que requieren abordajes en forma conjunta tanto desde las áreas provinciales y departamentales, como de las áreas nacionales por cuanto se acuerda que a medida que se puedan avanzar en las capacitaciones y formación de recursos en el Paraguay, se coordinaran acciones específicas para el tratamiento de las mismas.

Asimismo, se acuerda trabajar en Cooperación Internacional tanto para la búsqueda y solicitud de inversión en territorio de frontera como para el intercambio de conocimiento de las políticas públicas implementadas en ambos países .

La Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) de Paraguay y la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación de Argentina manifestaron ad hoc su interés en crear, promover y fortalecer lazos de Cooperación Técnica para el fortalecimiento de las gestiones institucionales e Intercambio de experiencias en lo referente a la Promoción de Primera Infancia, Promoción del Protagonismo Adolescentes, la garantía de los Derechos de los Adolescentes en conflicto con la ley Penal, en la Asistencia a los Niños, Niñas, y Adolescentes víctimas de Trata y Explotación sexual Infantil a fin de promover el pleno goce de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y garantizar su pleno desarrollo.

Maria C. Conzatti
Secretaría de Acción Social
Pdte. Itapúa - Py.

Julia Rivera de Ortiz
Sec de Educación y Cultura
Pdte. Itapúa - Py.

Irina Haydée Zarate
ZARATE IRINA HAYDÉE
COORDIN. LOCAL FORMOSA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
GEM Rosame Rosal

[Signature]
MARIANA ALDASO DE CUBAS
SECRETARÍA DE ACOMPAÑAMIENTO
Y PROTECCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL DE NACIÓN

Asuntos Fronterizos
Coordinación de Aranceles y Trámites
UNIDAD FORMOSA
Ministerio Desarrollo Social Nación

[Signature]
Dra. MARIA GRACIELA PAROLA
SUBSECRETARIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

[Signature]
Alborno 3
Fz. 200
Min. Desarrollo Social
de la Nación.

[Signature]
RICHARD HERNAN JAQUET
C.D.R.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA NACION

[Signature]
Jorge Enrique Aguiar

[Signature]
Rosario Solari
Formosa 2002